



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

19 ABR 2006

Salta,

Expediente n° 12.066/2006

RESOLUCION D N°

159/06

Visto la Resolución D N° 103/06 mediante la cual se llama a Concurso de Precios para la adquisición de material didáctico y equipamiento menor para prácticas simuladas con destino a las cátedras de Dietoterapia del Adulto, Enfermería Pediátrica y Enfermería Quirúrgica y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada adquisición se funda en la necesidad de optimizar el desarrollo de las prácticas docentes, dado el importante incremento de ingresantes producido en los últimos años y la insuficiente disponibilidad de material didáctico y/o equipos para el aprendizaje.

Que dichas necesidades dieron origen al presente Concurso de Precios N° 01/06 del que participaron conocidas firmas y en virtud del análisis de las propuestas presentadas, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Pre-adjudicación.

Que el mencionado informe propone preadjudicar a las firmas Tecnología Educativa S.A. por un monto de \$ 1.028,00 y Electrotecnia Fiorino por un total de \$ 14.378,93.

Que lo actuado cuenta con la autorización pertinente del señor Decano de esta Facultad y con el crédito para afrontar la erogación.

Que se ha dado cumplimiento con las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto n° 436/00, Decreto 1023/01 y Resolución R 566-02.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: ADJUDICAR el presente **Concurso de Precio N° 01/06** por un total de \$ 15.406,93 (Pesos quince mil cuatrocientos seis con noventa y tres centavos) a las siguientes firmas, **TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A.** por \$ 1.028,00 y **ELECTROTECNIA FIORINO** por \$ 14.378,93 en virtud de ajustarse a los requerimientos solicitados y cotización conveniente.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

19 ABR 2006

Salta,

Expediente nº 12.066/2006

159/06

RESOLUCION D Nº

RESUMEN DE LO ADJUDICADO:

- **TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A.**, con domicilio en calle José Javier Díaz Nº 429, Bº Ipona, 5016 Córdoba, por un importe total de \$ **1.028,00 (Pesos un mil veintiocho)** correspondiente a la provisión de dos (2) aspiradores a diafragma según ítem Nº 7 y un (1) nebulizador ultrasónico, ítem 8.
- **ELECTROTECNIA FIORINO**, con domicilio en Condarco nº 1832 (C1416AQP), Buenos Aires, por un monto total de \$ **14.378,93 (Pesos Catorce mil trescientos setenta y ocho con noventa y tres centavos)** correspondiente a la provisión de la Alternativa ítem 1 e ítem 2, ítems: 3, 4, 5, 6 y 9.

ARTICULO 2º: IMPUTAR la suma de \$ **15.406,93 (PESOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SEIS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS)** en el *Inciso 4 Bienes de Uso, Partida Principal 3 Maquinaria y equipo, Partida Parcial 5 Equipo Educativo y Recreativo*, con cargo al Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Salud para el presente ejercicio.

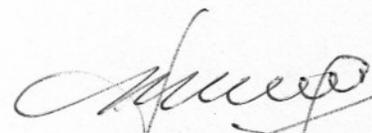
ARTICULO 3º: DESAFECTAR, la diferencia de \$ 1.220,10 (Pesos un mil doscientos veinte con diez centavos) de lo asignado y no ejecutado, correspondiente al inciso y partidas consignados precedentemente.

ARTICULO 4º: HAGASE saber a las firmas adjudicadas **TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A. Y ELECTROTECNIA FIORINO**, Dirección de Patrimonio y Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

G.O.


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
A/C DIREC. ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud